ELIGE METEPEC A SUS AUTORIDADES AUXILIARES

∗ *Elecciones locales registran alta participación ciudadana.*

∗ *En general, tranquilidad y armonía reporta la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito municipal.*

Pueblo Mágico de Metepec, México, 13 de marzo de 2016. Vecinos del municipio de Metepec eligieron este domingo a quienes serán, durante los próximos tres años, los Delegados de sus respectivas localidades, en un clima de alta participación ciudadana.

En la jornada electoral local, participaron 77 planillas en 47 delegaciones, siendo las más concurridas, por las fórmulas participantes, las comunidades de San Bartolomé Tlaltelulco, San Miguel Totocuitlapilco y la colonia Casa Blanca, entre otras.

El gobierno de Metepec a través de la dirección de Desarrollo Social, refirió que el pasado día 25 de febrero según lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se publicó la convocatoria de elección de autoridades auxiliares en las 52 delegaciones municipales.

Los días 3 y 4 de marzo, se recibió el registro de 110 planillas de las 52 delegaciones; sin embargo, el día 8 del mismo mes, la Comisión Edilicia Transitoria dictaminó procedente la participación de 77 planillas en 47 circunscripciones del municipio. Para la elección de los nuevos representantes comunitarios, fueron impresas 23 mil 627 boletas.

La dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Metepec, comunicó que fueron desplegados 125 elementos de la corporación policiaca para el resguardo del proceso electoral de forma integral.

Informó que sólo en la comunidad de San Jorge Pueblo Nuevo y en la colonia La Michoacana se tuvieron irregularidades en el proceso, las cuales serán, administrativa y jurídicamente resueltas por la Comisión edilicia respectiva.

Así, el municipio de Metepec vivió una jornada cívica de alta concurrencia vecinal para elegir a sus representantes comunitarios, quienes trabajarán de la mano con el Ayuntamiento para llevar mejoras sustanciales a cada una de las 52 delegaciones municipales.